

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Jueves 28 de Enero de 2021

NÚM. 96

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periódicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LESTADO DE MICHOACÁN

DELOCIVIL

AVISOS NOTARIALES

S.I. Comparecieron Marcela del Rosario y Martin(sic) González de la Vara, en cuanto albaceas mancomunddos dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Rosa Armida González de la Vara, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, Zamora, Michoacán......

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

CONVOCAAPOSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1126/11, en ejercicio de la acción hipotecaria, promovido por MARÍA DE JESÚS OLIVEROS VALDOVINOS, en contra de HUGO GUDIÑO VEGA y GABRIELA MAGALI CORONA ARCIGA (sic), se señalaron las 10.00 diez horas del día 29 veintinueve de marzo del año 2021, dos mil veintiuno, para que se lleve a cabo el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Respecto del 50% cincuenta por ciento, que le corresponde a Hugo Guiño Vega, respecto del predio rústico denominado el Chango del Municipio de Venustiano Carranza, pertenecientes al Distrito de Jiquilpan, Michoacán, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 14 catorce, del tomo 1404, mil cuatrocientos cuatro, de fecha 27 veintisiete de febrero del año 2009, dos mil nueve; inmueble que se le asigna un valor de \$271,852.60 (Doscientos setenta y un mil ochocientos cincuenta y dos pesos con sesenta centavos 60/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos, con espacio de 7 siete días entre cada uno, de modo que la diligencia tenga lugar después de 7 siete días de la última publicación, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en su diario mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno de Jiquilpan, Michoacán, Distrito al que pertenece la población de Venustiano Carranza, lugar donde se encuentra el inmueble que ha de rematarse.

Sahuayo, Michoacán a 30 de noviembre de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Julio César Valdés Reséndiz.

40101505623-15-12-20

82-89-96

AVISONOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, Notario Público

Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, HAGO CONSTAR:

Que ante mí, comparecieron los señores MARCELA DEL ROSARIO y MARTIN(sic) GONZÁLEZ DE LA VARA, en cuanto albaceas mancomunados dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta ROSA ARMIDA GONZÁLEZ DE LA VARA, procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 18 de enero del año 2021.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40151581012-26-01-21

96

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, HAGO CONSTAR:

Que ante mí, compareció la señora LIDUVINA MENDEZ(sic) VILLANUEVA, en cuanto albacea dentro de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSÉ FRANCISCO GUILLERMO MÉNDEZ FERNÁNDEZ, procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 14 de enero del año 2021.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40001586159-26-01-21

96

Para consulta en Internet: www.periodicooficial.michoacan.gob.mx y/o www.congresomich.gob.mx